*Observaciones
Desarrollo de planos preliminares que incluyen las ubicaciones de postes y luminarias seleccionadas.

Coordinador Interventoría

Consultor

29/11/24 *Clima: Soleado

*Actividad principal.
1. Redacción de memoria técnica que detalla los criterios de selección, cálculos lumínicos y propuestas de diseño, justificando la adecuación de luminarias LED con paneles solares al proyecto.

*Personal utilizado
1. Ingeniero Rodrigo Cerón.
2. Ingeniero Libardo Cuervo

*Observaciones.
La memoria técnica respalda técnicamente las decisiones de diseño preliminar y asegura la viabilidad del proyecto en esta fase.

Coordinador Interventoría

Consultor

01/11/24 *Clima: Soleado

*Actividad principal
1. Definición de alturas y ubicaciones óptimas de postes de iluminación, evaluando su integración con el entor

Urbano y su impacto estético.

*Personal utilizado
1. Ingeniero Rodrigo Cerón.
2. Ingeniero Libardo Cuervo.

*Observaciones
Se realizó ajuste de cálculos fotométricos en función de las características del corredor vial.

Coordinador de Intervención — Rodrigo Cerón Consultor

01/12/24 *Clima: Soleado

*Actividad principal
1. Ejecución de exploración geotécnica mediante apiques y ensayos complementarios.

2. Según la exploración se realizaron treinta y nueve apiques a una profundidad de -2.0m.

*Personal utilizado.
1. Ingeniero Rodrigo Cerón.
2. Ingeniero Armando Rivera.

*Observaciones
Se realizó una distribución de los apiques según el trazado vial entregado por topografía.

Coordinador Intervención — Rodrigo Cerón Consultor

ANEXO D

D. REPROGRAMACIÓN DE PROYECTO

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

DESCRIPCION DEL VOLUMEN	VOLUMEN N°	PONDERACION (%)	VALOR (IVA Incuido)	MES 1: JULIO 2024	MES 2: AGOSTO 2024	MES 3: SEPTIEMBRE 2024	MES 4: OCTUBRE	ESTADO ACTUAL ($)	(%)	VALOR A REPROGRAMAR ($)	(%)	MES 5: NOVIEMBRE 2024	(%)	MES 6: DICIEMBRE 2024	(%)
e Topografía y batimetría de fuentes hídricas (río Guatapurí)	Volumen I	6,20%	$ 169.003.041,70	$ 16.900.304,17	$ 19.012.842,19	$ 48.588.374,49	$ 8.450.152,09	$ 92.951.672,94	55,00%	$ 76.051.368,77	45,00%	$ 8.450.152,09	5,00%	$ 67.601.216,68	40,00%
e Tránsito, Capacidad Vial y Niveles de Servicio (Modelación del ra las diferentes Fases de operación del corredor)	Volumen II	8,11%	$ 118.302.129,19	$ 11.830.212,92	$ 13.308.989,53	$ 81.332.713,82		$ 106.471.916,27	90,00%	$ 11.830.212,92	10,00%	$ 11.830.212,92	10,00%	$ -	0,00%
e Geología para Ingeniería	Volumen III	3,71%	$ 67.601.216,68	$ 6.760.121,67		$ 54.080.973,34		$ 60.841.095,01	90,00%	$ 6.760.121,67	10,00%	$ 3.380.060,83	5,00%	$ 3.380.060,83	5,00%
eométrica de la Vía e Intersecciones (Intersecciones de Prioridad, iones semaforizadas Intersecciones a Desnivel)	Volumen IV	12,18%	$ 169.003.041,70	$ 16.900.304,17	$ 19.012.842,19	$ 65.488.678,66	$ 8.450.152,09	$ 109.851.977,11	65,00%	$ 59.151.064,60	35,00%	$ 8.450.152,09	5,00%	$ 50.700.912,51	30,00%
• Diseños de Geotecnia y Pavimentos (Alternativa Flexible , a Rígida)	Volumen V	17,20%	$ 135.202.433,36	$ 13.520.243,34			$ 27.040.486,67	$ 40.560.730,01	30,00%	$ 94.641.703,35	70,00%	$ 40.560.730,01	30,00%	$ 54.080.973,34	40,00%
• Diseños de Redes Húmedas, Drenaje vial, Acueducto y llado (Debe contener además el Estudio Hidrológico, Hidráulico Río r)	Volumen VI	6,04%	$ 169.003.041,70	$ 16.900.304,17		$ 33.800.608,34	$ 16.900.304,17	$ 67.601.216,68	40,00%	$ 101.401.825,02	60,00%	$ 67.601.216,68	40,00%	$ 33.800.608,34	20,00%
• Diseños de Redes Secas, Eléctricas, Gas, Telecomunicaciones e Iluminación del corredor integral)	Volumen VII	6,20%	$ 118.302.129,19	$ 11.830.212,92				$ 11.830.212,92	10,00%	$ 106.471.916,27	90,00%	$ 35.490.638,76	30,00%	$ 70.981.277,51	60,00%
• Diseños Estructurales Puentes, Pontones, Muros, Box y obras menores sobre Río Guatapurí, Intersecciones a Desnivel o de Prioridad)	Volumen VIII	10,67%	$ 202.803.650,04	$ 20.280.365,00			$ 20.280.365,00	$ 40.560.730,01	20,00%	$ 162.242.920,03	80,00%	$ 40.560.730,01	20,00%	$ 121.682.190,02	60,00%
le Afectación Predial (Costo estimado de compra de predios)	Volumen IX	5,55%	$ 118.302.129,19	$ 11.830.212,92		$ 47.320.851,68		$ 59.151.064,60	50,00%	$ 59.151.064,60	50,00%	$ -		$ 59.151.064,60	50,00%
• Diseños de Urbanismo, Paisajismo y Arquitectura general (Diseño de úblico a lo largo del corredor)	Volumen X	4,54%	$ 118.302.129,19	$ 11.830.212,92		$ 47.320.851,68		$ 59.151.064,60	50,00%	$ 59.151.064,60	50,00%	$ 23.660.425,84	20,00%	$ 35.490.638,76	30,00%
Umbientales - Licencias ambientales-permisos de aprovechamiento ermisos de ocupación de cauce. Programa de Adaptación a la biental (PAGA)	Volumen XI	12,50%	$ 135.202.433,36	$ 13.520.243,34		$ 54.080.973,34	$ 13.520.243,34	$ 81.121.460,02	60,00%	$ 54.080.973,34	40,00%	$ -		$ 54.080.973,34	40,00%
ara pliegos de condiciones, cantidades de obra, análisis de precios y presupuesto y programación de obra	Volumen XII	4,48%	$ 84.501.520,85	$ 8.450.152,09			$ 8.450.152,09	$ 16.900.304,17	20,00%	$ 67.601.216,68	80,00%	$ 33.800.608,34	40,00%	$ 33.800.608,34	40,00%
tesumen Final Ejecutivo y Estructuración del proyecto para licitación	Volumen XIII	2,62%	$ 84.501.520,85	$ 8.450.152,09				$ 8.450.152,09	10,00%	$ 76.051.368,77	90,00%	$ 8.450.152,09	10,00%	$ 67.601.216,68	80,00%
TOTALES		100,00%	$ 1.690.030.417,0	$ 169.003.041,70	$ 51.334.673,92	$ 432.014.025,35	$ 103.091.855,44					$ 282.235.079,64	16,7%	$ 652.351.740,96	38,6%

	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
INVERSIÓN MENSUAL	$ 169.003.041,70	$ 51.334.673,92	$ 432.014.025,35	$ 103.091.855,44
INVERSIÓN ACUMULADA	$ 169.003.041,70	$ 220.337.715,62	$ 652.351.740,97	$ 755.443.596,41
INVERSIÓN PORCENTUAL MENSUAL	10,00%	3,04%	25,56%	6,10%
INVERSIÓN PORCENTAL ACUMULADA	10,00%	13,04%	38,60%	44,70%

MES 5
$ 282.235.079,64
$ 1.037.678.676,05
16,70%
61,40%

MES 6
$ 652.351.740,96
$ 1.690.030.417,01
38,60%
100,00%

GRAFICAS DE PORCENTAJES DE AVANCE

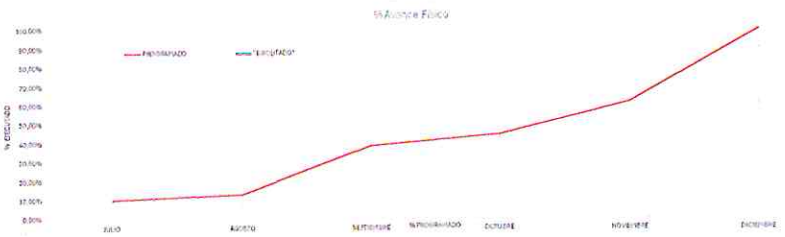


Acomulado

MESES	PROGRAMADO ACOMULADO		EJECUTADO ACOMULADO	
	% Mensual	Valor Programado	% Mensual	Valor Programado
JULIO	10,00%	$ 169.003.041,70		
AGOSTO	13,04%	$ 220.337.715,62		
SEPTIEMBRE	38,60%	$ 652.351.740,97		
OCTUBRE	44,70%	$ 755.443.596,41		
NOVIEMBRE	61,40%	$ 1.037.678.676,05		
DICIEMBRE	100,00%	$ 1.690.030.417,01		

Avance Físico

MESES	PROGRAMADO		EJECUTADO	
	% Mensual	Valor Programado	% Mensual	Valor Programado
JULIO	10,00%	$ 169.003.041,70		
AGOSTO	3,04%	$ 51.334.673,92		
SEPTIEMBRE	25,56%	$ 432.014.025,35		
OCTUBRE	6,10%	$ 103.091.855,44		
NOVIEMBRE	16,70%	$ 282.235.079,64		
DICIEMBRE	38,60%	$ 652.351.740,96		



D SOLANO DUARTE
R DE INTERVENTORÍA
CIO INTERESTUDIOS DE VÍAS

RODRIGO CERÓN CERÓN
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSULTORÍA VIAL SAS

ANEXO E

E. COMUNICACIONES

Anexo E. Comunicaciones

CONSORCIO INTERESTUDIOS DE VIAS

Valledupar, 26 de noviembre 2024 **Oficio No. CIV – 037 - 2024**

Señor,

MANUEL JOSÉ MEZA SOTO
CONSULTORIA VIAL SAS

REFERENCIA: Contrato de consultoría 2024 01 0035 cuyo objeto es "Estudios y diseños para el Anillo Vial Circunvalar, Avenida Del Rio, vías conexas, y obras complementarias del municipio de Valledupar, departamento del Cesar."

ASUNTO: Solicitud de aclaraciones y subsanación de los productos entregados.

En concordancia con la información enviada por el contratista los días 21 y 25 de noviembre del presente año, y mediante la radicación del oficio No. OFC-05-2024, se han revisado los aspectos técnicos, administrativos y de cumplimiento reportados. A continuación, se detallan las observaciones correspondientes, las cuales deberán ser atendidas dentro de los plazos establecidos para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto:

- Para hacer válidos los aportes a seguridad social realizados por las empresas Geicol y Rodrigo Cerón y Cerón Ingeniero Consultor SAS, suministrados el 21 de noviembre de 2024, es indispensable contar con el subcontrato correspondiente.
- El contratista no ha suministrado los aportes o planillas de seguridad social de los profesionales vinculados que se evidencian en la siguiente tabla:

PROFESIONAL	CARGO	PERIODO DE REVISIÓN	OBSERVACIONES
Elmer Javier Zúñiga Vega	Especialista en vías	Julio Octubre	**NO SE APORTA**
Gabriel Fernando Rengifo Luquez	Geólogo	Octubre	**NO SE APORTA**
Iván Darío Gómez Betancourt	Topógrafo	Julio Septiembre Octubre	**NO SE APORTA**

- Se le reitera al contratista consultor que no se puede realizar seguimiento al plan de salud y seguridad en el trabajo si no se ha subsanado las observaciones realizadas al mismo.
- Se solicita al contratista implementar separadores en los anexos incluidos en los informes. Esta medida es necesaria debido a que la información presentada se encuentra mezclada, lo que dificulta su claridad y comprensión.
- Se le recuerda al contratista la necesidad de brindar claridad sobre el correo oficial de la empresa o del responsable del contrato de los estudios y diseños. Esta información es esencial para garantizar una comunicación efectiva y adecuada.
- De acuerdo con las observaciones estipuladas en los pasados comités de seguimiento (13 y 21 de noviembre de 2024) y al compromiso adquirido, con fecha de entrega del 22 de noviembre, se recuerda al contratista el suministro del plan de contingencia para abordar los retrasos en el cronograma de trabajo.
- Teniendo en cuenta que el segundo vial trazado ha sido ajustado en base a los hallazgos identificados en campo, esta interventoría requerirá los soportes correspondientes que respalden dichos ajustes.

Cordialmente,

I.C M.Sc. LUIS DAVID SOLANO DUARTE
Representante legal de interventoría
Director de interventoría.

ANEXO F

F. PÓLIZAS DE CONTRATO

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.05.29 10:12:14 -05:00

Código de Seguridad: hzDytSwBNxUDt1tBK7Y0DQ==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100022872	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	533040590	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/05/2024	24:00 Horas Del	23/11/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA.	**No. DOC. IDENTIDAD**	813.002.887-4
DIRECCIÓN	CRA 5 N 11-08	**TELÉFONO**	8712808
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.399.999-1
DIRECCIÓN	CLL 16 NO 12 - 120	**TELÉFONO**	6055885602
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.399.999-1
DIRECCIÓN	CLL 16 NO 12 - 120	**TELÉFONO**	6055885602

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 2024 01 0035 , CUYO OBJETO ES ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL ANILLO VIAL CIRCUNVALAR, AVENIDA DEL RIO, VIAS CONEXAS, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.
NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ESTARA VIGENTE POR EL TERMINO DE TRES (03) AÑOS A PARTIR DEL RECIBO FINAL DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y DEMÁS PRODUCTOS QUE SE ORIGINEN DE LA PRESENTE CONSULTORÍA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/05/2024	24:00 Horas Del 23/05/2025	169.003.050,00	304.205,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/05/2024	24:00 Horas Del 23/11/2027	169.003.050,00	947.528,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 23/11/2024	24:00 Horas Del 23/11/2027	507.009.150,00	2.737.849,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 845.015.250,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	3.989.582,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	3.989.582,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	758.971,00
TOTAL A PAGAR	$	4.753.553,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA AEF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100022872	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	533040590	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/05/2024	24:00 Horas Del	23/11/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

ILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:
(I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;
(II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
(III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTE, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARA LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARA EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARÁGRAFO. – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOME POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

10. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

seguros mundial®

tu compañía siempre

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRO LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

15. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS _____DÍAS DEL MES DE_____ DE 20____

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	**EL TOMADOR/ASEGURADO**

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CHU-100022872** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA.** Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO DEL CESAR / DEPARTAMENTO DEL CESAR ,** expedida por la Compañía en **29/05/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN HUILA a los **29** días del mes **MAYO** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	533040590

Fecha de Facturación	29/05/2024	Fecha Límite de Pago	28/06/2024
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		Prima (incluye gastos de expedición)	3.994.582,00
Póliza No.	CHU-100022872	IVA	758.971,00
Periodo Facturado	23/05/2024 — 23/11/2027	VALOR TOTAL A PAGAR $	4.753.553,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA.
CRA 5 N 11-08	813002887
Intermediario	LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **28/06/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el numero de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	533040590

Fecha de Facturación	29/05/2024	Fecha Límite de Pago	28/06/2024
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		Prima (incluye gastos de expedición)	3.994.582,00
Póliza No.	CHU-100022872	IVA	758.971,00
Periodo Facturado	23/05/2024 — 23/11/2027	VALOR TOTAL A PAGAR $	4.753.553,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA.
CRA 5 N 11-08	813002887
Intermediario	LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000005330405 90(3900)000004753553(96)20240628

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)77099980399 33(8020)031594(8020)22990533040590(3900)000004753553(96)20240628

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.22 08:39:20 -05:00

Código de Seguridad: uwPkYYE+7gGxS7CWHc+1cg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100022872	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	533046363	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/07/2024	24:00 Horas Del	18/01/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA.	**No. DOC. IDENTIDAD**	813.002.887-4
DIRECCIÓN	CRA 5 N 11-08	**TELÉFONO**	8712808
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.399.999-1
DIRECCIÓN	CLL 16 NO 12 - 120	**TELÉFONO**	6055885602
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.399.999-1
DIRECCIÓN	CLL 16 NO 12 - 120	**TELÉFONO**	6055885602

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 18/07/2024, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.2024 01 0035 , CUYO OBJETO ES:
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL ANILLO VIAL CIRCUNVALAR, AVENIDA DEL RIO, VIAS CONEXAS, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.
NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ESTARA VIGENTE POR EL TERMINO DE TRES (03) AÑOS A PARTIR DEL RECIBO FINAL DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y DEMÁS PRODUCTOS QUE SE ORIGINEN DE LA PRESENTE CONSULTORIA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/07/2024	24:00 Horas Del 18/07/2025	169.003.050,00	304.205,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 18/07/2024	24:00 Horas Del 18/01/2028	169.003.050,00	947.528,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 18/01/2025	24:00 Horas Del 18/01/2028	507.009.150,00	2.737.849,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 845.015.250,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	3.989.582,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	3.989.582,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	758.971,00
TOTAL A PAGAR	$	4.753.553,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTA 327 47 12 /13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAVA - AFF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100022872	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	533046363	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/07/2024	24:00 Horas Del	18/01/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protegemos el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

VINCULADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CHU-100022872** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA.** Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO DEL CESAR / DEPARTAMENTO DEL CESAR** , expedida por la Compañía en **22/07/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN HUILA a los **22** días del mes **JULIO** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	533046363

Fecha de Facturación	22/07/2024
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CHU–100022872
Periodo Facturado	18/07/2024 | 18/01/2028

Fecha Límite de Pago	21/08/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	3.994.582,00
IVA	758.971,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	4.753.553,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA.
CRA 5 N 11–08	813002887
Intermediario	LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **21/08/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	533046363

Fecha de Facturación	22/07/2024
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CHU–100022872
Periodo Facturado	18/07/2024 | 18/01/2028

Fecha Límite de Pago	21/08/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	3.994.582,00
IVA	758.971,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	4.753.553,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA.
CRA 5 N 11–08	813002887
Intermediario	LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000005330463633(3900)000004753553(96)20240821

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990533046363(3900)000004753553(96)20240821

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.22 08:39:54 -05:00

Código de Seguridad: fkK0D7wa0pPAp1LuggG6Sg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100022872	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	533046362	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/05/2024	24:00 Horas Del	23/11/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA.	**No. DOC. IDENTIDAD**	813.002.887-4
DIRECCIÓN	CRA 5 N 11-08	**TELÉFONO**	8712808
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.399.999-1
DIRECCIÓN	CLL 16 NO 12 - 120	**TELÉFONO**	6055885602
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.399.999-1
DIRECCIÓN	CLL 16 NO 12 - 120	**TELÉFONO**	6055885602

OBJETO DE CONTRATO

ANULACION CERTIFICADO 533040590
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 2024 01 0035 , CUYO OBJETO ES ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL ANILLO VIAL CIRCUNVALAR, AVENIDA DEL RIO, VIAS CONEXAS, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.
NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ESTARA VIGENTE POR EL TERMINO DE TRES (03) AÑOS A PARTIR DEL RECIBO FINAL DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y DEMÁS PRODUCTOS QUE SE ORIGINEN DE LA PRESENTE CONSULTORÍA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/05/2024	24:00 Horas Del 23/05/2025	-169.003.050,00	-304.205,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/05/2024	24:00 Horas Del 23/11/2027	-169.003.050,00	-947.528,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 23/11/2024	24:00 Horas Del 23/11/2027	-507.009.150,00	-2.737.849,00
		TOTAL ASEGURADO	$ -845.015.250,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	-3.989.582,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-3.989.582,00
GASTOS EXP.	$	-5.000,00
IVA	$	-758.971,00
TOTAL A PAGAR	$	-4.753.553,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTA 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100022872	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	533046362	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/05/2024	24:00 Horas Del	23/11/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

VIGILADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CHU-100022872** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA.** Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO DEL CESAR / DEPARTAMENTO DEL CESAR** , expedida por la Compañía en **22/07/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN HUILA a los **22** días del mes **JULIO** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.11.13 16:11:58 -05:00

Código de Seguridad: lkzSCOaIg/bbJ1O6yFutOw==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
CHU-100022872	3	533062339	

TIPO DE DOCUMENTO — FECHA DE EXPEDICIÓN 13/11/2024 — SUC. EXPEDIDORA CEN HUILA

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 18/07/2024	24:00 Horas Del 18/01/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA.	No. DOC. IDENTIDAD	813.002.887-4
DIRECCION	CRA 5 N 11-08	TELÉFONO	8712808
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	No. DOC. IDENTIDAD	892.399.999-1
DIRECCIÓN	CLL 16 NO 12 - 120	TELEFONO	6055885602
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	No. DOC. IDENTIDAD	892.399.999-1
DIRECCIÓN	CLL 16 NO 12 - 120	TELÉFONO	6055885602

OBJETO DE CONTRATO

MEIANTE EL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE LA CESION CON FECHA DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024 SE AJUSTA EL TOMADOR DE LA POLIZA
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.2024 01 0035 , CUYO OBJETO ES:
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL ANILLO VIAL CIRCUNVALAR, AVENIDA DEL RIO, VIAS CONEXAS, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.
NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ESTARA VIGENTE POR EL TERMINO DE TRES (03) AÑOS A PARTIR DEL RECIBO FINAL DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y DEMAS PRODUCTOS QUE SE ORIGINEN DE LA PRESENTE CONSULTORÍA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/10/2024	24:00 Horas Del 18/07/2025	-169.003.050,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/10/2024	24:00 Horas Del 18/01/2028	-169.003.050,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 18/01/2025	24:00 Horas Del 18/01/2028	-507.009.150,00	0,00

TOTAL ASEGURADO $ -845.015.250,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/11/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DE LA POLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACION, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los estándares de nuestra política de riesgos, disponible en nuestra página de internet www.segurosmundial.com.co

VIGILADO

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN CENTRAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELEFONO: 2853600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. POLIZA	CHU-100022872	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	533062339	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	13/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/07/2024	24:00 Horas Del	18/01/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
TOMADORES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASARAPT

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CHU-100022872** y endoso, 3 cuyo afianzado es: **INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA.** Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO DEL CESAR / DEPARTAMENTO DEL CESAR** , expedida por la Compañía en **13/11/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN HUILA a los **13** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.	533062339
Fecha de Facturación	13/11/2024
Fecha Límite de Pago	13/12/2024

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.	CHU-100022872	Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
Periodo Facturado	18/07/2024 — 18/01/2028	IVA	00,00
		VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA.
CRA 5 N 11-08	813002887
Intermediario	LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Aprobado Cliente

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	533062339
Fecha de Facturación	13/11/2024
Fecha Límite de Pago	13/12/2024

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.	CHU-100022872	Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
Periodo Facturado	18/07/2024 — 18/01/2028	IVA	00,00
		VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA.
CRA 5 N 11-08	813002887
Intermediario	LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000005330623 39(3900)000000000000(96)20241213

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229905330623 39(3900)000000000000(96)20241213

VIGILADO

seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Tu compañía siempre

seguros mundial
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.11.13 16:10:22 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

REHABILITACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

Código de Seguridad: spjXyIbohLJOvRBhzS5djg==

No. PÓLIZA CHU-100022872 No. ANEXO 4 No. CERTIFICADO 533062340 No. RIESGO

TIPO DE DOCUMENTO FECHA DE EXPEDICIÓN 13/11/2024 SUC. EXPEDIDORA CEN HUILA

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 18/07/2024	24:00 Horas Del 18/01/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSULTORIA VIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	No. DOC. IDENTIDAD	900.411.896-0
DIRECCION	CRA 23 # 124 87 OFC 404 TORRE 2 EDIFI ZENTAI	TELÉFONO	2211077
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	No. DOC. IDENTIDAD	892.399.999-1
DIRECCION	CLL 16 NO 12 - 120	TELÉFONO	6055885602
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	No. DOC. IDENTIDAD	892.399.999-1
DIRECCION	CLL 16 NO 12 - 120	TELÉFONO	6055885602

OBJETO DE CONTRATO

MEIANTE EL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE LA CESION CON FECHA DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024 SE AJUSTA EL TOMADOR DE LA POLIZA
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.2024 01 0035 , CUYO OBJETO ES:
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL ANILLO VIAL CIRCUNVALAR, AVENIDA DEL RIO, VIAS CONEXAS, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.
NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ESTARA VIGENTE POR EL TERMINO DE TRES (03) AÑOS A PARTIR DEL RECIBO FINAL DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y DEMÁS PRODUCTOS QUE SE ORIGINEN DE LA PRESENTE CONSULTORÍA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/10/2024	24:00 Horas Del 18/07/2025	169.003.050,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/10/2024	24:00 Horas Del 18/01/2028	169.003.050,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 18/01/2025	24:00 Horas Del 18/01/2028	507.009.150,00	0,00

TOTAL ASEGURADO $ 845.015.250,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/11/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los tiempos de nuestra promesa de servicio en el canal presencial.
Para agilizar el trámite de tu solicitud radícala en el canal digital de tu preferencia.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 830 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN CENTRAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELEFONO 2853500 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

REHABILITACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. POLIZA	CHU-100022872	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	533052340	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	13/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/07/2024	24:00 Horas Del	18/01/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AP-1-2023 - LA COMPAÑÍA COLOMBIANA DE LA INFORMACIÓN S.A. PASA APP

seguros mundial
tu compañía siempre

NIT 860 037 013-6
COMO GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASARELAPE

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CHU-100022872** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **CONSULTORIA VIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA** Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO DEL CESAR / DEPARTAMENTO DEL CESAR** , expedida por la Compañia en **13/11/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN HUILA a los **13** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE -

Referencia de Pago No. 533062340

Fecha de Facturación	13/11/2024	**Fecha Límite de Pago**	13/12/2024
REHABILITACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	00,00
Póliza No.	CHU-100022872	**IVA**	00,00
Periodo Facturado	18/07/2024 | 18/01/2028	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cuenta

Nombre / Razón Social	CONSULTORIA VIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA		
CRA 23 # 124 87 OFC 404 TORRE 2 EDIFI ZENTAI	900411896		
Intermediario	LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA		

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente,

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 533062340

Fecha de Facturación	13/11/2024	**Fecha Límite de Pago**	13/12/2024
REHABILITACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	00,00
Póliza No.	CHU-100022872	**IVA**	00,00
Periodo Facturado	18/07/2024 | 18/01/2028	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSULTORIA VIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA		
CRA 23 # 124 87 OFC 404 TORRE 2 EDIFI ZENTAI	900411896		
Intermediario	LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA		

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000533062340(3900)000000000000(96)20241213

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990533062340(3900)000000000000(96)20241213

VIGILADO

seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO

Tu compañía siempre

ANEXO G

G. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL					
CARGO	**PROF.**	**DEDICACIÓN**	**IBC**	**MES**	**PLANILLA**
Director de consultoría	Rodrigo Cerón	50%	$ 4,123,620.00	Noviembre	9479533321 (GEICOL S.A.S)
Ingeniero Residente (Consultoría Vial S.A.S)	Manuel Meza	25%	$ 3,100,000.00	Noviembre	9478611360 (Consultoría Vial S.A.S)
Secretaria (Consultoría Vial S.A.S)	Mónica Gonzales	100%	$ 2,520,000.00	Noviembre	9478611360 (Consultoría Vial S.A.S)
Topógrafo	Iván Gómez	100%	$ 1,500,000.00	Noviembre	7949334052 (INDEPENDIENTE)
Esp. Tránsito	Rubén Torres	100%	$ 2,511,000.00	Noviembre	9476481315 (INDEPENDIENTE)
Geólogo	Gabriel Rengifo	25%	$ 1,300,000.00	Noviembre	9477938726 (INDEPENDIENTE)
Esp. Vías	Elmer Zuñiga	25%	$ 2,400,000.00	Noviembre	9478291715 (INDEPENDIENTE)
Esp. Geotécnia y pavimento	LilY Castrillón	25%	$ 6,000,000	Noviembre	82249923 (INDEPENDIENTE)
Esp. Hidráulico	Erick Arteaga	25%	$ 1,300,000.00	Noviembre	31497604 (INDEPENDIENTE)
Esp. Eléctrico	Libardo Cuervo	25%	$ 1,600,000.00	Noviembre	9480143351 (INDEPENDIENTE)
Esp. Estructural	Marlon Martinez	25%	$ 1,600,000.00	Noviembre	9477324157 (INDEPENDIENTE)
Abogada	Adriana Bastidas	25%	$ 8,764,000.00	Noviembre	9479533321 (GEICOL S.A.S)
Arquitecto	Jorge Vivero	25%	$ 1,300,000.00	Noviembre	82685088 (SKYLINE INFRAESTRUCTURA SAS)
Esp. Ambiental	Gloria Castrillón	25%	$ 1,300,000	Noviembre	9477875483 (INDEPENDIENTE)
Esp. Presupuesto	Viviana Ortega	25%	$ 2,800,000.00	Noviembre	82595993 (INDEPENDIENTE)

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800256897	0	GEICOL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFANDI	CL 37 NTE 3GN 19 BRR PRADOS DEL NORTE	CALI-VALLE	6656005	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1185415294	9479533321	E	2024/12/23	2025/01/10	BANCO DAVIVIENDA	18	$8,460,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFANDI (4 Afiliados)																						$19,632,620	$3,296,700			$20,932,620	$837,400			$20,932,620	$837,400			$20,932,620		$939,200		$0	$0		$5,910,700
Centro de Trabajo: 0,522 (2 Afiliados)																						$6,745,000	$1,146,800			$8,045,000	$321,800			$8,045,000	$321,800			$8,045,000		$42,100		$0	$0		$1,832,500
Ciudad: CALI Depto: VALLE (2 Afiliados)																						$6,745,000	$1,146,800			$8,045,000	$321,800			$8,045,000	$321,800			$8,045,000		$42,100		$0	$0		$1,832,500
1	CC	94392471	BARCO BELTRAN MAURICIO ANDRES																		0	$0	$0	EPS012	30	$1,300,000	$52,000	CCF57	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$110,800
2	CC	66719537	MAYA DUQUE LUZ MARIETH																		25-14	30	$6,745,000	$1,146,800	EPS018	30	$6,745,000	$269,800	CCF57	30	$6,745,000	$269,800	14-11	30	$6,745,000	0.522%	$35,300	30	$0	$0	SI	$1,721,700
Centro de Trabajo: 6,960 (2 Afiliados)																						$12,887,620	$2,149,900			$12,887,620	$515,600			$12,887,620	$515,600			$12,887,620		$897,100		$0	$0		$4,078,200
Ciudad: CALI Depto: VALLE (2 Afiliados)																						$12,887,620	$2,149,900			$12,887,620	$515,600			$12,887,620	$515,600			$12,887,620		$897,100		$0	$0		$4,078,200
3	CC	34557778	BASTIDAS ALZATE LUZ ADRIANA																		25-14	30	$8,764,000	$1,490,100	EPS010	30	$8,764,000	$350,600	CCF57	30	$8,764,000	$350,600	14-11	30	$8,764,000	6.960%	$610,000	30	$0	$0	SI	$2,801,300
4	CC	10546785	CERON Y CERON RODRIGO MAURICIO																		230201	30	$4,123,620	$659,800	EPS010	30	$4,123,620	$165,000	CCF57	30	$4,123,620	$165,000	14-11	30	$4,123,620	6.960%	$287,100	30	$0	$0	SI	$1,276,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFACESAR (4 Afiliados)																						$10,000,000	$1,600,000			$10,000,000	$400,000			$10,000,000	$400,000			$10,000,000		$52,400		$0	$0		$2,452,400
Centro de Trabajo: COMFACESAR ADMIN (4 Afiliados)																						$10,000,000	$1,600,000			$10,000,000	$400,000			$10,000,000	$400,000			$10,000,000		$52,400		$0	$0		$2,452,400
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (4 Afiliados)																						$10,000,000	$1,600,000			$10,000,000	$400,000			$10,000,000	$400,000			$10,000,000		$52,400		$0	$0		$2,452,400
5	CC	1123733842	ECHAVARRIA CAMARGO SANTIAGO SAMUEL																		230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF15	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	SI	$613,100
6	CC	1003241897	GUETTE MONTES JUAN JOSE	X																	230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS002	30	$2,500,000	$100,000	CCF15	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	SI	$613,100
7	CC	1065835279	MORA ZAMBRANO JHOINER DAVID	X																	25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS002	30	$2,500,000	$100,000	CCF15	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	SI	$613,100
8	CC	1003230935	SANTIAGO FERNANDEZ VALENTINA	X																	230201	30	$2,500,000	$400,000	EPS002	30	$2,500,000	$100,000	CCF15	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	SI	$613,100
Total			**Afiliados(8)**																			$29,632,620	$4,896,700			$30,932,620	$1,237,400			$30,932,620	$1,237,400			$30,932,620		$991,600		$0	$0		$8,363,100

2025/01/10 11:18 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800256897	0	GEICOL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFANDI	CL 37 NTE 3GN 19 BRR PRADOS DEL NORTE	CALI-VALLE	6656005	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1185415294	9479533321	E	2024/12/23	2025/01/10	BANCO DAVIVIENDA	18	$8,460,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$4,896,700	$57,000	$0	$4,953,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$3,036,900	$35,400	$0	$3,072,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$800,000	$9,300	$0	$809,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$1,059,800	$12,300	$0	$1,072,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$991,600	$11,500	$0	$1,003,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$991,600	$11,500	$0	$1,003,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$1,237,400	$14,500	$0	$1,251,900
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	4	$400,000	$4,700	$0	$404,700
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	4	$837,400	$9,800	$0	$847,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				8	$1,237,400	$14,600	$0	$1,252,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$52,000	$700	$0	$52,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$515,600	$6,000	$0	$521,600
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$269,800	$3,200	$0	$273,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$300,000	$3,500	$0	$303,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$100,000	$1,200	$0	$101,200
TOTAL				8	$8,363,100	$97,600	$0	$8,460,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1130676675		MARTINEZ NOGUERA MARLON FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 45 Norte # 6 CN - 63 Apto 301	CALI-VALLE	3065773	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1051739057	9477324157	I	2024/12/17	2024/11/15	BANCO AV VILLAS		$495,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1130676675	MARTINEZ NOGUERA MARLON FERNANDO																		230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS010	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	$39,000	0	$0	$0	No	$495,000
Total	Afiliados(1)																					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$39,000		$0	$0		$495,000

2025/01/15 04:25 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA o ICBF
CC 1130676675		MARTINEZ NOGUERA MARLON FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 45 Norte # 6 CN - 63 Apto 301	CALI-VALLE	3065773	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1051739057	9477324157	I	2024/12/17	2024/11/15	BANCO AV VILLAS		$495,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$256,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$256,000	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,000	$0	$39,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$39,000	$0	$39,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$200,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$200,000	$0	$200,000
TOTAL				1	$495,000	$0	$495,000

2025/01/15 04:25 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900411896	0	CONSULTORIA VIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA TAMBIEN CONSULTORIA VIAL S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSULTORIA VIAL SAS	CR 23 # 124-87 OF 404 TO II	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2211077	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1106307953	9478611360	E	2024/12/23	2024/12/06	BANCOLOMBIA	0	$9,912,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CONSULTORIA VIAL SAS (4 Afiliados)																							$10,400,001	$1,664,100			$10,400,001	$416,100			$10,400,001	$416,100			$10,400,001		$423,100		$0	$0		$2,919,400
Centro de Trabajo: CONSULTORIA VIAL SAS (2 Afiliados)																							$4,100,000	$656,000			$4,100,000	$164,000			$4,100,000	$164,000			$4,100,000		$19,400		$0	$0		$1,003,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																							$4,100,000	$656,000			$4,100,000	$164,000			$4,100,000	$164,000			$4,100,000		$19,400		$0	$0		$1,003,400
1	CC	1020712539	GONZALEZ CAROL													X					25-14	3	$130,000	$20,800	EPS010	3	$130,000	$5,200	CCF24	3	$130,000	$5,200	14-11	3	$130,000	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$31,200
2	CC	1020712539	GONZALEZ CAROL																		25-14	27	$1,170,000	$187,200	EPS010	27	$1,170,000	$46,800	CCF24	27	$1,170,000	$46,800	14-11	27	$1,170,000	0.522%	$6,200	27	$0	$0	SI	$287,000
3	CC	52694736	GONZALEZ MONICA													X					23090 1	3	$280,000	$44,800	EPS010	3	$280,000	$11,200	CCF24	3	$280,000	$11,200	14-11	3	$280,000	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$67,200
4	CC	52694736	GONZALEZ MONICA																		23090 1	27	$2,520,000	$403,200	EPS010	27	$2,520,000	$100,800	CCF24	27	$2,520,000	$100,800	14-11	27	$2,520,000	0.522%	$13,200	27	$0	$0	SI	$618,000
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (2 Afiliados)																							$6,300,001	$1,008,100			$6,300,001	$252,100			$6,300,001	$252,100			$6,300,001		$403,700		$0	$0		$1,916,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																							$6,300,001	$1,008,100			$6,300,001	$252,100			$6,300,001	$252,100			$6,300,001		$403,700		$0	$0		$1,916,000
5	CC	80197922	ALFARO CARLOS																		23020 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
6	CC	92530122	MEZA MANUEL													X					23030 1	3	$500,001	$80,100	EPS010	3	$500,001	$20,100	CCF24	3	$500,001	$20,100	14-11	3	$500,001	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$120,300
7	CC	92530122	MEZA MANUEL																		23030 1	27	$4,500,000	$720,000	EPS010	27	$4,500,000	$180,000	CCF24	27	$4,500,000	$180,000	14-11	27	$4,500,000	6.960%	$313,200	27	$0	$0	SI	$1,393,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFACOR (6 Afiliados)																							$23,500,002	$3,760,200			$23,500,002	$940,200			$23,500,002	$940,200			$23,500,002		$1,352,900		$0	$0		$6,993,500
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																							$3,500,001	$560,100			$3,500,001	$140,100			$3,500,001	$140,100			$3,500,001		$16,500		$0	$0		$856,800
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)																							$3,500,001	$560,100			$3,500,001	$140,100			$3,500,001	$140,100			$3,500,001		$16,500		$0	$0		$856,800
8	CC	1067836657	GONZALEZ MARIA													X					23030 1	3	$350,001	$56,100	EPS010	3	$350,001	$14,100	CCF16	3	$350,001	$14,100	14-11	3	$350,001	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$84,300
9	CC	1067836657	GONZALEZ MARIA																		23030 1	27	$3,150,000	$504,000	EPS010	27	$3,150,000	$126,000	CCF16	27	$3,150,000	$126,000	14-11	27	$3,150,000	0.522%	$16,500	27	$0	$0	SI	$772,500
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (5 Afiliados)																							$20,000,001	$3,200,100			$20,000,001	$800,100			$20,000,001	$800,100			$20,000,001		$1,336,400		$0	$0		$6,136,700
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (5 Afiliados)																							$20,000,001	$3,200,100			$20,000,001	$800,100			$20,000,001	$800,100			$20,000,001		$1,336,400		$0	$0		$6,136,700
10	CC	78763041	AYUS CARLOS																		25-14	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF16	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$0	$0	SI	$1,238,400
11	CC	50936881	GARCIA LEIDY																		23030 1	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF16	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	SI	$1,083,600
12	CC	10774453	GONZALEZ JORGE													X					23030 1	3	$500,001	$80,100	EPS010	3	$500,001	$20,100	CCF16	3	$500,001	$20,100	14-11	3	$500,001	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$120,300
13	CC	10774453	GONZALEZ JORGE																		23030 1	27	$4,500,000	$720,000	EPS010	27	$4,500,000	$180,000	CCF16	27	$4,500,000	$180,000	14-11	27	$4,500,000	6.960%	$313,200	27	$0	$0	SI	$1,393,200
14	CC	25801180	JIMENEZ SANDRA													X					23020 1	3	$300,000	$48,000	EPS010	3	$300,000	$12,000	CCF16	3	$300,000	$12,000	14-11	3	$300,000	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$72,000
15	CC	25801180	JIMENEZ SANDRA																		23020 1	27	$2,700,000	$432,000	EPS010	27	$2,700,000	$108,000	CCF16	27	$2,700,000	$108,000	14-11	27	$2,700,000	6.960%	$188,000	27	$0	$0	SI	$836,000
16	CC	92031519	RAMIREZ HIADER																		25-14	30	$4,500,000	$720,000	EPS002	30	$4,500,000	$180,000	CCF16	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	SI	$1,393,200
Total	**Afiliados(10)**																						$33,900,003	$5,424,300			$33,900,003	$1,356,300			$33,900,003	$1,356,300			$33,900,003		$1,776,000		$0	$0		$9,912,900

2024/12/06 01:42 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900411896	0	CONSULTORIA VIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA TAMBIEN CONSULTORIA VIAL S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSULTORIA VIAL SAS	CR 23 # 124-87 OF 404 TO II	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2211077	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1106307953	9478611360	E	2024/12/23	2024/12/06	BANCOLOMBIA	0	$9,912,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$5,424,300	$0	$0	$5,424,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,568,000	$0	$0	$1,568,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$2,720,300	$0	$0	$2,720,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$688,000	$0	$0	$688,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$448,000	$0	$0	$448,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$1,776,000	$0	$0	$1,776,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$1,776,000	$0	$0	$1,776,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$1,356,300	$0	$0	$1,356,300
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	6	$940,200	$0	$0	$940,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	4	$416,100	$0	$0	$416,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$1,356,300	$0	$0	$1,356,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	7	$876,300	$0	$0	$876,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$160,000	$0	$0	$160,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$180,000	$0	$0	$180,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$140,000	$0	$0	$140,000
TOTAL				10	$9,912,900	$0	$0	$9,912,900

2024/12/06 01:42 PM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	34319991	LUZ VIVIANA ORTEGA FAJARDO	Cra 1 BIS #62-25 Portal de las casas II	3994587	luvio82@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	I	16/12/2024	82595993	$827.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	350.000	0		0		0	0	0	0	350.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	448.000	0	0	0	0	0	0		448.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	860903790-5	29.300				29.300	0	0	29.300			293	29.300	1

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	350.000
Pensión	1	448.000	448.000
Riesgos Laborales	1	29.300	29.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	827.300	827.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	34319991	LUZ VIVIANA ORTEGA FAJARDO	Cra 1 BIS #62-25 Portal de las casas II	3994587	luvio82@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	I	16/12/2024	82595993	$827.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Sotrópico	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	IRP	SLT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AUP	VCT	RL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	34319991	ORTEGA FAJARDO LUZ VIVIANA	57	0			N																	230301	2.600.000	448.000	0	0	0	0	EPS005	2.600.000	350.000	14-11	2.600.000	2	29.300		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16267270		CUERVO MOLINA LIBARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 34 NO 14-41	PALMIRA-VALLE	6600001	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1184265671	9480143351	I	2024/12/17	2025/01/10	BANCOLOMBIA	24	$480,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0	$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0	$0
1	CC 16267270	CUERVO LIBARDO	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	$16,800	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0	$0

2025/01/09 06:34 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16267270		CUERVO MOLINA LIBARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 34 NO 14-41	PALMIRA-VALLE	6600001	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1184265671	9480143351	I	2024/12/17	2025/01/10	BANCOLOMBIA	24	$480,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$4,000	$0	$260,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$4,000	$0	$260,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,800	$300	$0	$17,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,800	$300	$0	$17,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$3,200	$0	$203,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$200,000	$3,200	$0	$203,200
TOTAL				1	$472,800	$7,500	$0	$480,300

2025/01/09 06:34 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 76029192		ZUÑIGA VEGA ELMER JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 17 Nro 11-88	TIMBIO-CAUCA	6807811	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1148984965	9478291715	I	2024/12/20	2024/12/23	BANCO DE BOGOTA	3	$581,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	76029192	ZUÑIGA ELMER																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0	No	$580,500
Total	Afiliados(1)																						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0		$580,500

2024/12/23 03:28 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 76029192		ZUÑIGA VEGA ELMER JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 17 Nro 11-88	TIMBIO-CAUCA	6807811	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1148984965	9478291715	I	2024/12/20	2024/12/23	BANCO DE BOGOTA	3	$581,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$700	$0	$320,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$700	$0	$320,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$100	$0	$10,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$10,500	$100	$0	$10,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$500	$0	$250,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$250,000	$500	$0	$250,500
TOTAL				1	$580,500	$1,300	$0	$581,800

2024/12/23 03:28 PM

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1085925562 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2024-11	230301	800224808	PORVENIR	1	0	208.000	0	208.000
Periodo salud:	2024-11	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	162.500	0	162.500
Planilla Nro.:	31497604 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	90.500	0	90.500
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2024-11-22	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	1069003795	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 461.000

PAGADO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80424444		RENGIFO LUQUE GABRIEL FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 17 A # 19 B-15 BR EL DANGON	VALLEDUPAR-CESAR	5882784	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	20028842	9477938726	I	2024/12/11	2024/12/16	BANCO DE OCCIDENTE	5	$378,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	frl	vlp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300
I	CC	80424444	RENGIFO GABRIEL																	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total Afiliados(1)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80424444		RENGIFO LUQUE GABRIEL FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 17 A # 19 B-15 BR EL DANGON	VALLEDUPAR-CESAR	5882784	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	20028842	9477938726	I	2024/12/11	2024/12/16	BANCO DE OCCIDENTE	5	$378,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$700	$0	$208,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$700	$0	$208,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$100	$0	$6,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$600	$0	$163,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$162,500	$600	$0	$163,100
TOTAL				1	$377,300	$1,400	$0	$378,700

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 29179096		CASTRILLON ORDOÑEZ GLORIA ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 58 N # 4B-63 apto 103 B	CALI-VALLE	3903372	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1079112645	9477875483	I	2024/12/23	2024/11/27	BANCO DAVIVIENDA	0	$370,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	29179096	CASTRILLON GLORIA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$370,500	$0	$0	$370,500

2024/11/27 11:04 AM

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	94514088
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			IVAN DARIO GOMEZ BETANCOURT
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CARRERA 57 4 49 APTO 7028	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7949334052	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/12/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			111B457209

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000	$ 0	$ 240.000
SUBTOTALES:										$ 240.000	$ 0	$ 240.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 187.500
SUBTOTALES:													$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 187.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 38.600	$ 38.600	$ 0	$ 0	$ 38.600
SUBTOTALES:									$ 38.600	$ 0	$ 0	$ 38.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE											NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 94514088	GOMEZ BETANCOURT IVAN DARIO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.500.000				NO																		230301-PORVENIR	30	1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS037-NUEVA EPS	30	1.500.000	$ 187.500	$ 0	$ 187.500	14-11 - ARL SURA	30	1.500.000	94514088	$ 38.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 464.100

Planilla Pagada
SOI